



**IDPAC**



\*20222050010123  
\*

**COMUNICACIÓN INTERNA**

Bogotá, D.C., 15 de marzo de 2022

**PARA: GESTIÓN CONTRACTUAL  
IDPAC**

**DE: JOSÉ ANTONIO CHAPARRO GÓMEZ**  
Profesional especializado 222 -04 secretaria general Sistemas

**Asunto:** Acta de liquidación Orden de compra número 65267 de 2021

Cordial Saludo,

En el documento adjunto envío el acta de liquidación de la orden de compra número 65267 de 2021 suscrita con Unión Temporal Nube Pública 2019 para revisión, con los documentos necesarios.

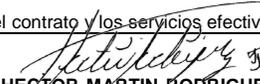
De antemano mil gracias por su gestión.

**JOSÉ ANTONIO CHAPARRO GÓMEZ**  
Profesional especializado 222 – 04  
TI IDPAC

Anexo: Lo enunciado en UN (1) folio(s)  
Elaboró: José Antonio Chaparro Gómez.  
Revisó:  
Aprobó:

	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: IDPAC-GC-FT-16 Versión: 05 Página 1 de 2 Fecha: 3/12/2019
	<b>FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>	

Antes de diligenciar el acta de liquidación, vea las instrucciones que se encuentran en la página 2.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO														
1. ORDEN DE COMPRA No.	65267-2021		2. TIPO DE CONTRATO			Prestación de Servicios Persona Jurídica								
3. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA / COEJECUTOR / ASOCIADO					Unión Temporal Nube Pública 2019									
4. TIPO DE IDENTIFICACION		NIT	5. NUMERO		901.328.065		6. FECHA DE SUSCRIPCIÓN		9	Mar	2021			
7. NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL					HECTOR MARTIN RODRIGUEZ ACEVEDO									
8. OBJETO CONTRACTUAL														
Renovación de servicios de NUBE para el servicio de portales, procesamiento y almacenamiento en los sistemas del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal .														
9. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL		11	Meses y		22		Días		10. FECHA DE INICIACIÓN			17	Mar	2021
11. PRORROGA		Meses y		Días		12. PLAZO EFECTIVAMENTE		12	Meses y		21	Días		
13. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR					JOSE ANTONIO CHAPARRO GOMEZ									
14. OFICINA O DEPENDENCIA A LA CUAL PERTENECE					PROCESO DE GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION									
INFORMACION FINANCIERA														
VALORES			En letras					Números						
15. VALOR INICIALMENTE PACTADO			Ciento setenta y ocho millones cuatrocientos noventa mil ochocientos ochenta y seis pesos					\$ 178.490.886						
16. VALOR APORTADO POR EL IDPAC								\$ 0						
17. VALOR APORTADO POR EL ASOCIADO								\$ 0						
18. VALOR APORTADO POR EL COEJECUTOR								\$ 0						
19. VALOR ADICIÓN			Treinta y nueve millones setenta y cuatro mil cuatrocientos diez pesos					\$ 39.074.410						
20. VALOR TOTAL			Doscientos diecisiete millones quinientos sesenta y cinco mil doscientos noventa y seis pesos					\$ 217.565.296						
21. FORMA DE DESEMBOLSO														
El proveedor debe facturar los productos y servicios, a cada una de las entidades compradoras. El valor total de la factura de los servicios de soporte establecidos y de uso de las licencias, El Proveedor debe consolidar en la factura los productos y servicios prestados e incluir los impuestos aplicables y los gravámenes adicionales aplicables a los procesos de contratación de la entidad compradora informados por esta en la solicitud de cotización los cuales están a cargo de la Entidad Compradora.														
El proveedor debe presentar como anexo a la factura un certificado suscrito por su representante legal en el cual se manifieste que el proveedor esta a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales														
INFORMACIÓN PARA LIQUIDACIÓN										VALORES				
22. VALOR TOTAL DEL CONTRATO										\$ 217.565.296				
23. VALOR APORTADO POR EL IDPAC										\$ 0				
24. VALOR APORTADO POR EL ASOCIADO										\$ 0				
25. VALOR APORTADO POR EL COEJECUTOR										\$ 0				
26. VALOR EJECUTADO										\$ 217.565.295				
27. VALOR DESEMBOLSADO										\$ 217.565.295				
28. VALOR A REINTEGRAR POR EL COEJECUTOR / ASOCIADO / CONTRATISTA										\$ 0				
29. SALDO A FAVOR DEL COEJECUTOR / ASOCIADO / CONTRATISTA										\$ 0				
30. VALOR A LIBERAR										\$ 1				
<b>31. OBSERVACIONES:</b>														
El valor a liberar corresponde a la diferencia entre el valor del contrato y los servicios efectivamente prestados.														
 <b>PABLO CÉSAR PACHECO RODRÍGUEZ</b> Nombres y Apellidos <b>32. Secretario General IDPAC</b>			 <b>HECTOR MARTIN RODRIGUEZ ACEVEDO</b> Nombres y Apellidos <b>33. Representante Legal</b>			 <b>JOSE ANTONIO CHAPARRO GOMEZ</b> Nombres y Apellidos <b>34. Interventor / Supervisor</b>								
CONSTANCIAS														
Que el objeto y obligaciones contratadas fueron ejecutadas por el contratista / coejecutor / asociado y recibidas por la Entidad, hecho que se avala con la firma del interventor en la presente acta. El contratista / coejecutor / asociado durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de salud y pensiones de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes.														
El coejecutor / asociado / contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del IDPAC, por motivos que le sean imputables y derivados por la ejecución del contrato.														
El coejecutor / asociado / contratista se hace responsable de manera exclusiva de los salarios, prestaciones sociales, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF, y Cajas de Compensación Familiar en aplicación al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, generados por el personal empleado para la ejecución del contrato.														
<b>CON BASE EN LA ANTERIOR LIQUIDACIÓN, LAS PARTES SE DECLARAN A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO, EN CONSECUENCIA EL CONTRATISTA RENUNCIA A HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR POR OTROS CONCEPTOS.</b>														
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ACTA										01	07	2022		

Elaboró:

Jose A. Chaparro Gomez

Revisó:

Héctor Junior Murillo

Aprobó:

**SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS  
EJECUCION PRESUPUESTO  
ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO**

15-03-2022

15:15

<b>ENTIDAD:</b>	<b>220</b>	-	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	<b>01</b>	-	<b>UNIDAD 01</b>
<b>VIGENCIA:</b>	<b>2021</b>		
<b>NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:</b>	<b>1446</b>	<b>NRO DISPONIBILIDAD:</b>	<b>1570</b>
		<b>VALOR REGISTRO:</b>	<b>39,074,410.00</b>

TIPO PAGO	NUMERO ORDEN	FECHA ORDEN	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	NUMERO COMPROMISO	ESTADO	VALOR	SALDO REGISTRO
ORDENES DE PAGO	5550	22-JAN-22	22-JAN-22	UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019	65267	VIGENTE	39,074,410.00	
					Gran Total:	*****	39,074,410.00	39,074,410.00

**SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS  
EJECUCION PRESUPUESTO  
ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO**

15-03-2022

15:13

<b>ENTIDAD:</b> 220	- INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL
<b>UNIDAD EJECUTORA:</b> 01	- UNIDAD 01
<b>VIGENCIA:</b> 2021	
<b>NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:</b> 332	<b>NRO DISPONIBILIDAD:</b> 249
	<b>VALOR REGISTRO:</b> 178,490,886.00

TIPO PAGO	NUMERO ORDEN	FECHA ORDEN	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	NUMERO COMPROMISO	ESTADO	VALOR	SALDO REGISTRO
ORDENES DE PAGO	618	23-APR-21	23-APR-21	UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019	65267	VIGENTE	178,490,885.00	
					Gran Total:	*****	178,490,885.00	178,490,886.00